Mujer Negra: resistir para construir. Nueva Granada Siglo XVIII Yanelba Mota Maldonado

El 25 de febrero de 1769 en Villeta, jurisdicción de Guaduas, muere Don Juan Vanegas, dejando su última voluntad en testamento:

habiendo sido cazado y belado con las bendiciones de Nuestra Santa Iglesia con Lorenza Fernández color parda su esclava en la cual tubo cuatro hijos Gertrudis, Joachim, Juan y Maria, a quienes por comunicato con el Reverendo Padre Cura Fray Josephe Murillo belar de cura de esta billeta y asimismo los deja libres así a la dicha Lorenza como también a sus cuatro hijos por el derecho adquirido del matrimonio...para que en virtud de ella gocen de su perpetua libertad....³⁴

A pesar de la voluntad expresada en el testamento del propietario-esposo de Lorenza, sus hijos estuvieron cautivos diez años o más. Molesta ante esta irregularidad, Lorenza se queja ante las autoridades. Simón Venegas, hijo de Don Juan, que para ese entonces era el alcalde de Villeta recibió la querella desde Guaduas y en respuesta, arrestó a Lorenza haciéndola azotar en el cepo. Simón Venegas, no contento con esto y tal vez para cuidar la herencia de su padre o para "borrar" el error de éste, envío a Lorenza y a sus hijos a la jurisdicción de Muzo para venderlos como esclavos. Durante el camino, Lorenza escapa con sus hijos hacia Santafé de Bogotá. En ese lugar, la Real Audiencia le otorga su libertad así como a sus hijos y multa al Alcalde de Villeta con 500 pesos si continuaba incumpliendo con el testamento de su padre.

En el caso anterior, podemos apreciar la utilización, por parte de una esclava, de diferentes mecanismos para subvertir su condición. Muchas mujeres negras aprovecharon las herramientas de la jurisprudencia española o las relaciones con sus dueños para crear estrategias de resistencia y así poder alcanzar su libertad. Pero más que alcanzar su libertad se trataba de resistir para crear o recrear su identidad como seres individuales. Ciertamente, eran mujeres subordinadas, pero no mujeres sumisas. Manipulando estrategias dadas o creadas las mujeres esclavas aprovecharon los intersticios que el propio sistema esclavista les proveía.

Los esclavos llegados a América eran sometidos a varios procesos deshumanizantes que intentaban aniquilar su subjetividad. La propia lógica del sistema esclavista apuntaba a cortar todo lazo de afinidad común para convertir al esclavo en autómata fácil de explotar. Son dos los procesos que podemos señalar. El proceso de desocialización, cancelaba las relaciones sociales dentro del grupo. En el régimen esclavista se intentaba atomizar las relaciones básicas de socialización inherentes a la cultura africana, a tal medida que se reglamentaban fuertemente o prohibían por completo las reuniones y festividades tradicionales. En muchos casos se prohibían categóricamente las reuniones entre ambos sexos. La atomización de las relaciones básicas de socialización se recrudecía en la descendencia esclava al estar sujetos al mercado de compra-venta. Allí las madres eran separadas de sus hijos y cónyuges, salvo pocos casos que por afecto o conveniencia los dueños los conservaban o liberaban.

Unido a la desocialización, se encontraba la despersonalización; o sea, el intento de despojar al esclavo la facultad de construir su identidad personal. Colocándole la etiqueta de mercancía-objeto, tanto esclavos como esclavas eran despojados de su identidad y herencia africanas. En el

³⁴ Archivo General de la Nación, Sección colonia, *Negros y Esclavos, Cundinamarca*, tomo IX, folios 489-493, tomado de Inírida Morales Villegas, "Mujer Negra, mirar del otro y resistencias. Nueva Granada siglo XVIII", *Memoria y Sociedad*. Bogota, No. 15 (2003), pp. 53-68.

mismo momento de captura y embarque, el africano era desprovisto del ser sujeto social y era transformado en objeto material. Ante los ojos del negrero, ese "otro" era un artículo de compra y venta; sin embargo y he aquí el nudo gordiano de este estudio, ante sus propios ojos, el africano seguía siendo un ser integral e individual. Ante los intentos de desocialización y despersonalización del sistema esclavista, el esclavo se erigió silenciosamente para "recrear" su identidad en el nuevo entorno geográfico, social, cultural y lingüístico.

Jorge Ruedas de la Serna, en su ensayo "La representación americana como problema de identidad", 35 explica el proceso de socialización y creación de identidad al cual esta sujeto el individuo en cualquier sociedad y cualquier circunstancia. Serna expone cómo el individuo social que vive dentro de una comunidad específica necesita auto-identificarse con y dentro del contexto espacial y temporal donde vive. Para esto establece una relación demandante respecto a lo que la comunidad le ofrece. En vías de satisfacer esta necesidad, operan en el individuo los referentes históricos (memoria social) de la comunidad, que se encuentran contenidos en el lenguaje. Dentro de este último, continúa Serna, están plasmados las costumbres, hábitos y las normas de la comunidad.

En momentos de crisis el lenguaje de una comunidad cambia abruptamente, resultando en la pérdida de su identidad, no de su subjetividad. La identidad se recupera cuando se logra transportar la referencia histórica del contexto anterior al nuevo códice lingüístico. Para el africano y la africana, la esclavitud fue la crisis en la cual su identidad se perdió, no así su subjetividad social. Fue en ese rudo ambiente que el africano tuvo que transportar la referencia histórica de su tierra al nuevo códice lingüístico, creando estrategias de resistencia para alcanzar su libertad y recrear su identidad. La lógica del sistema esclavista, a pesar de sus férreos intentos, no triunfó sobre la subjetividad del esclavo y la esclava.

Para la mujer negra, el despojo de identidad se revestía de enorme complejidad. Inírida Morales Villegas en su articulo "Mujer negra, mirar del otro y resistencias" 36, explica como los arquetipos y los estereotipos de género imponían los roles y representaciones tanto de la mujer blanca como de la mujer negra en la sociedad colonial. Morales Villegas nos explica que la iglesia católica impuso sobre la mujer colonial el arquetipo de la mujer modelo basado en la imagen abnegada y sumisa de María. La autora nos señala que su propósito era "el limitar la autonomía de todas las mujeres para lograr su subordinación al orden social y el desarrollo de identidades sumisas al orden patriarcal."³⁷ Dentro de los aspectos exaltados en el arquetipo de María, el más respaldado y enseñado lo fue el de la maternidad, que como bien señala la autora, definía la función social de la mujer colonial. Desde esta perspectiva, los hijos condicionarían y validarían la identidad de la mujer, encerrando a la mujer en el ambiente doméstico y en las tareas hogareñas. Para la mujer negra la imposición de este arquetipo sobre su subjetividad, de por sí constreñida pero no aniquilada por el sistema esclavista, fue más severo, encontrando su justificación en "la necesidad de controlar cualquier expresión de autonomía que las pudiera inducir a la liberación del régimen esclavista y a un estado de independencia frente al dominio colonial". ³⁸

Condensando los aspectos del arquetipo mariano, se encontraban los estereotipos de género impuestos desde el poder sobre las mujeres negras, construyéndose dos estereotipos antagónicos: la negra buena y la negra mala. Morales Villegas explica que la negra buena era la ideal, fiel y sumisa; la negra mala era la subversiva, el contrario de la negra buena. Las esclavas manipularían ambos, el

38 Ibid., pp. 55.

³⁵ José Ruedas de la Serna, "La representación americana como problema de identidad", en Zea, Prieto, Terán (eds.), El problema de la identidad latinoamericana. México, UNAM, Imprenta universitaria, 1985, pp. 33-59.

³⁶ Inírida Morales Villegas, "Mujer Negra, mirar del otro y resistencias. Nueva Granada siglo XVIII", Memoria y Sociedad. Bogota, No. 15 (2003), pp. 53-68

³⁷ *Ibid.*, pp. 34.

arquetipo mariano y los estereotipos de género –negra buena y negra mala- para resistir y construir su identidad.

Dentro de esta perspectiva, Morales Villegas discute dos tipos de resistencia ante los modelos impuestos de identidad: resistencia consensual y resistencia por disenso. La primera se refiere al aprovechamiento que hicieron las esclavas de sus relaciones con sus amos. Dentro de esta existieron, varias modalidades: testamento, manumisión e ingenuidad. El primero consistía en el reclamo de los esclavos de su libertad cuando la última voluntad de su amo expresaba su decisión de otorgarle la misma. El segundo era un acuerdo en conjunto donde el amo otorgaba una libertad restringida por la cual el esclavo y la esclava pagaban y se sometía a las condiciones impuestas por el amo. La última radicaba en el hecho de haber nacido libre o ser hijo de una esclava y un hombre libre, siempre y cuando se tuviese prueba de la alegada paternidad. La segunda apunta a la ruptura total con el sistema esclavista y con sus autoridades representativas. La resistencia por disenso poseía dos manifestaciones: el cimarronaje y la muerte. En el presente estudio nos enfocaremos en la resistencia consensual.

En el caso trascrito anteriormente de la esclava Lorenza, podemos apreciar varias estrategias para alcanzar su libertad. Lorenza se casa con su amo, tiene hijos con un hombre libre, obteniendo su libertad y las de sus hijos por medio de testamento y acudiendo a las autoridades del sistema esclavista y colonial para validar el mismo. Manipulando el DEBO SER Lorenza alcanza el QUIERO SER. ³⁹ El arquetipo mariano impuesto por las autoridades destaca el aspecto de la maternidad, encasillando el puesto social de la mujer dentro del ambiente doméstico. Lorenza asumió su doble rol social: el de esclava y el de madre. Pero utilizó ambos para alcanzar su libertad casándose con su amo y teniendo hijos con éste. Al no ser efectivo el testamento, Lorenza acude a las autoridades pertinentes. Durante el camino a la jurisdicción de Muzo, Lorenza deja de ser esclava buena por unos momentos y se convierte en esclava mala. Todo su proceder, al que me atrevo a catalogar como deliberado y bien meditado, demuestra el entendimiento y conocimiento que muchas esclavas tenían sobre los engranes y funcionamientos de la sociedad colonial y la jurisprudencia española.

Evidentemente, el manejo de la sexualidad/sensualidad es parte de la estrategia de Lorenza para alcanzar su libertad. Luz Adriana Maya Restrepo, en su estudio "Paula Eguiluz y el Arte del bien querer. Apuntes para el estudio de la sensualidad y el_cimarronaje femenino en el Caribe, siglo XVII", entiende la sensualidad femenina esclava como el territorio de libertad y autonomía, catalogándolo como un cimarronaje femenino. Maya Restrepo arguye que la sensualidad no respondía a la susodicha naturaleza salvaje e incontrolable de la africana, sino más bien a una construcción intelectual del cuerpo y del deseo encausado en un proceso de repersonalización y resocialización. Una sensualidad mágica que contradecía la visión católica y oficial de la sexualidad pero que permitía los espacios de lucha para alcanzar su libertad y su identidad. Maya Restrepo puntualiza: "La magia amorosa era una forma de resistencia al cautiverio, pues convertía al cuerpo y a las pasiones en fortín y estandartes de la reconstrucción de la sexualidad y, por ende, del ser "persona", a un viviendo en calidad de "esclavas". ⁴⁰

En los casos relacionados a la segunda modalidad, la manumisión era la más utilizada por las esclavas. En ella eran las esclavas las que compraban su libertad. María de la Cruz Garnica en Santafé, 1779 pagó por su libertad a su ama doña María Margarita Garnica cien patacones, no sin antes ser revisada su petición de libertad por el Tribunal Superior de Santafé:

³⁹ Ibid., pp. 58.

⁴⁰ Luz Adriana Maya Restrepo "Paula Eguiluz y el Arte del bien querer. Apuntes para el estudio de la sensualidad y el cimarronaje femenino en el Caribe, siglo XVII", en *América negra*. Bogota, Instituto de Genética humana, Universidad Javeriana. No. 4, 1992, pp.85-98.

Maria de la Cruz Garnica por su libertad que desde los siete años hasta los 44 o 46 con que cuenta ha servido con amor y lealtad primero a la madre y después a la hija dona Maria Margarita Garnica y por hallarse enferma solicita se le avalué para comprar su libertad. 41

En la petición señala que ha servido a su ama y la madre de ésta "con amor y lealtad", palabras confirmadas luego por doña María Margarita Garnica. 42

Sobre el particular, Rafael Antonio Díaz Díaz señala: "En cuanto al género, la manumisión en el mercado santafereño, se constituyó en un fenómeno dominado por las mujeres esclavas y, básicamente, por las mulatas asentadas en Santafé de Bogotá." Según su investigación, hacia la primera mitad del siglo XVIII, el 64% de los esclavos manumitidos fueron mujeres, elevándose la cifra en la área urbana con un 75%.

Díaz respalda nuestro argumento cuando comenta que "la mujer esclava logró un mayor éxito en el logro de la libertad, utilizando diferentes estrategias como una notoria interiorización con la cotidianidad de los dueños y de las familias propietarias". El participar de la vida sexual de los amos y de los hijos de éste, el ser madre postiza, concubina y desempeñar importantes roles en las actividades domésticas y económicas del hogar, les daba a las esclavas herramientas de conocimiento que pudieron usar en su lucha por la libertad. Para Díaz, este es un doble proceso alternativo y complementario de acercamiento y alejamiento. 45

La última modalidad de resistencia consensual, la petición de libertad por haber nacido libre, se evidencia en el siguiente caso ocurrido en la Villa de San Gil en 1797:

María Pastora, de color negro siendo libre nacida y reputada por tal, caso con Rafael Santalla esclavo de Don José María de Suárez en matrimonio ha procreado siete hijos y tres nietos, los que siempre han estado en poder del dicho Suárez, quien abusando en derecho pretende esclavizarla y a sus hijos prevalido del color negro con que han nacido castigándoles con más rigor del que es permitido aún a verdaderos esclavos y tratándoles de vender.⁴⁶

El alcalde de la Villa de San Gil, hermano de Suárez, mandó a evaluar con desgano la petición de María Pastora sin liberar a sus hijos y nietos, que permanecieron como esclavos bajo el mandato de Suárez. A manera de escarmiento para otros esclavos que intentaran la ingenuidad como medio de obtener la libertad suya o de familiares, a María Pastora se le encierra y es azotada; la esclava logró escaparse y huye hasta Santafé de Bogotá presentando su caso con su partida de bautizo ante la Real Audiencia. Catorce meses después, su caso no había sido resuelto, ella recluida por enfermedad en el Hospital San Juan de Dios y sus hijos y nietos permanecieron como esclavos bajo la propiedad de Suárez.

⁴¹ A.G.N., Sección colonia, *Negros y Esclavos, Cundinamarca*, tomo IX, folios 523r, tomado de Inírida Morales Villegas, "Mujer Negra, mirar del otro y resistencias. Nueva Granada siglo XVIII", en *Memoria y Sociedad*. Bogota, No. 15 (2003), pp. 53-68.

⁴² Ibid.

⁴³ Rafael Antonio Díaz Díaz, "La manumisión de los esclavos o la parodia de la libertad", en Rafael Antonio Díaz Díaz, *Esclavitud, región y ciudad.* Bogotá, pp.201

⁴⁴ *Ibid.*, pp202

⁴⁵ *Ibid.*, pp202

⁴⁶ Morales Villegas, op. cit., pp. 53-68

A pesar de los intentos sistemáticos de desocialización y despersonalización dirigidos a suprimir la subjetividad de los esclavos, estos pudieron transportar la referencia histórica de su tierra al nuevo códice lingüístico creando estrategias de resistencia para alcanzar su libertad e identidad. A través del caso de Maria Pastora quedan demostrados las dificultades y obstáculos que se podían topar las mujeres al solicitar su libertad bajo la modalidad de ingenuidad. A pesar de que María Pastora tenía evidencia legítima de su libertad y por estar su petición amparada por la ley, ella se enfrentó a los complicados lazos de parentesco e irregularidades frecuentes del sistema colonial.

Sobre las mujeres esclavas, la supresión de su identidad y la imposición del DEBER SER fue más severo. Con el objetivo de controlarlas y subordinarlas al orden social, se imponen sobre ellas el modelo a seguir inspirado por el arquetipo mariano validado por la maternidad y los estereotipos de género negra buena-negra mala. Las mujeres negras crearon estrategias de resistencia aprovechando las ventajas facilitadas por estos patrones, los intersticios del sistema esclavista, la jurisprudencia colonial y sus proximidades al núcleo doméstico de sus amos. Armadas con su sexualidad constituyeron fortines de lucha por su libertad desde sus cuerpos a la vez que crearon su espacio de resocialización y repersonalización.

Ante la disyuntiva DEBO SER y QUIERO SER, se crearán estrategias denominadas por consenso –testamento, manumisión, ingenuidad- y por disenso-cimarronaje, muerte. Lorenza, utilizando su sexualidad, las herramientas brindadas por los patrones, su cercanía a su amo y el testamento de este último, peleará por su libertad y por la de los suyos. María de la Cruz, por su parte, utilizó la manumisión y su cercanía con su ama para obtener la anhelada libertad. María Pastora reclamó su condición de ser nacida libre apoyándose en la jurisprudencia colonial para liberar a sus hijos y nietos. Estos tres casos demuestran un conocimiento agudo del funcionamiento de la sociedad colonial; demuestran, así mismo, como las esclavas jamás perdieron su sentido de la libertad y su inteligencia para cambiar su situación circundante. Ellas lucharon y resistieron para mantener y crear su identidad.

REFERENCIAS CITADAS

- Bermúdez, Suzy, Hijas esposas y amantes: Género, clase, etnia y edad en la Historia de América Latina. Colombia, Ediciones Uniandes, 1994.
- Díaz Díaz, Rafael Antonio, "La manumisión de los esclavos o la parodia de la libertad" en Díaz Díaz, Rafael Antonio, *Esclavitud, región y ciudad.* Bogotá.
- Gómez, Rubí de María, "Mujer, liberación y cultura" en Ramírez, Mario Teodoro (coord.), *Filosofía de la cultura en México*. México, Plaza Valdés Eds., 1997, pp. 331-367.
- Maya Restrepo, Luz Adriana, "Paula Eguiluz y el Arte del bien querer. Apuntes para el estudio de la sensualidad y el cimarronaje femenino en el Caribe, siglo XVII", *América negra*. Bogotá, Instituto de Genética humana, Universidad Javeriana. No. 4, 1992, pp.85-98.
- Morales Villegas, Inírida, "Mujer Negra, mirar del otro y resistencias. Nueva Granada siglo XVIII", *Memoria y Sociedad*. Bogota, No. 15 (2003).
- Ruedas de la Serna, José, "La representación americana como problema de identidad", en Zea, Prieto, Terán (eds.), *El problema de la identidad latinoamericana*. México, UNAM, Imprenta universitaria, 1985.

Zea, L., Prieto, D., Terán, O. (eds.), *El problema de la identidad latinoamericana*. México, UNAM, Imprenta universitaria, 1985, pp. 33-59.